



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACIÓN

***JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE
POZO ESTRECHO***

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al **Centro Cívico de Pozo Estrecho**, el próximo **jueves, día 7 de abril** del presente año, a las **20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, y tratar los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 24 de febrero de 2016.
- 2.- Aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones y/o entidades ciudadanas por el procedimiento de concesión directa, con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2016.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Cartagena, a 4 de abril de 2016
El Secretario
P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno